

INFORME DEL COMISARIO

A Los Señores :
Accionistas de DICOSUMI S.A.

He examinado el Balance General y los Estados de Resultado de DICOSUMI S.A. al 31 de diciembre del 2002.

A pesar de la puesta en marcha de la compañía, se nota que si están aplicando normas y principios contables. Preparándose para el próximo ejercicio económico; en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2002.

Atentamente.


Ing. Mariuxi Velez Suarez
Comisario

Guayaquil, 15 de abril del 2003



22 ABR. 2003